



Carrera de Especialización en Intervenciones Transdisciplinarias en Violencia Familiar y de Género

Fundamentación

A) Antecedentes

- a. La organización de una Carrera de Posgrado de carácter interdisciplinario sobre Violencia Familiar, tiene como objetivo incorporar a la estructura académica de la universidad desarrollos teóricos, clínicos e investigativos que, por su especificidad, justifican la generación de un ámbito de estudios de posgrado. La especificidad del tema queda documentada en la abundante producción bibliográfica que se ha generado, en los últimos veinte años, en distintos centros de investigación de países tales como Canadá, Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Holanda, Italia, España, etc. y que, en el momento actual, impulsó desarrollos teórico-prácticos en casi todas las regiones del mundo.

En forma creciente, las universidades han ido incorporando el tema al ámbito académico, teniendo en cuenta que su abordaje es, necesariamente, interdisciplinario.

El comportamiento violento y agresivo ha estado presente a través de toda la historia y ha quedado registrado en documentos que van desde las antiguas escrituras hasta en las tablas estadísticas actuales. La violencia en la familia ha sido un fenómeno frecuente en todas las épocas. Pero sólo a partir de la década del sesenta se abre como problema a la opinión pública y comienza la sistematización científica sobre él.

Hace unas pocas décadas, palabras como niños maltratados, esposas golpeadas, incesto, violación marital, abuso emocional, etc., hubieran sido comprendidas, pero no reconocidas como significantes de un problema social. En las décadas del sesenta y setenta, el comienzo de las



investigaciones sobre estos temas permitió diferenciar los distintos tipos de violencia familiar y los conceptualizó como problemas psico-sociales.

Las investigaciones más recientes han permitido profundizar el estudio de las situaciones de violencia familiar, originando modelos de diagnóstico, tratamiento y prevención que son mayoritariamente desconocidos para los profesionales que reciben consultas.

Tanto dichos profesionales como otras personas e instituciones a quienes las víctimas de violencia familiar demandan ayuda, suelen sostener un conjunto erróneo de creencias o mitos respecto de la violencia familiar, que obran a la manera de verdaderos obstáculos epistemológicos para el conocimiento científico del tema.

Desde un punto de vista cuantitativo, los países que cuentan con estadísticas totales muestran que el 50% de las familias de una población han pasado por situaciones de violencia y que el 25% de éstas viven en una situación crónica de violencia. La magnitud social del problema queda evidenciada en tales cifras.

La cantidad de personas que se hallan en situaciones de riesgo físico y psíquico es lo suficientemente representativa como para constituir un recorte válido como objeto de estudio interdisciplinario.

Por lo tanto, este Programa de Posgrado de carácter interdisciplinario se apoya en los siguientes fundamentos:

- ✓ El importante rol de la universidad en la tarea de dar respuestas a los problemas que se plantean en el seno de la sociedad en la cual está inserta. ·
- ✓ El interés por favorecer la especialización ocupacional y las actividades interdisciplinarias. ·



- ✓ La violencia familiar es un problema psico-social reconocido en su especificidad por organismos internacionales tales como Naciones Unidas, Organización Mundial de la Salud, Oficina Panamericana para la Salud, etc. ·
 - ✓ Las estadísticas de la mayoría de los países del mundo muestran que más del 50% de las familias se hallan afectadas por alguna forma de violencia. ·
 - ✓ En la actualidad, el grado de concientización de la población acerca del problema ha aumentado notoriamente, generando un creciente aumento de la demanda asistencial. ·
 - ✓ Correlativamente, aumenta el número de profesionales de distintas disciplinas que se interesan en el tema y requieren formación especializada. ·
 - ✓ Resulta conveniente ofrecer a dichos profesionales un ámbito de formación del más alto nivel y jerarquía académica. ·
 - ✓ El estudio de la violencia familiar está siendo incorporado en los planes de estudio de las universidades de otros países. ·
 - ✓ A partir del año 1994, la promulgación en nuestro país de la Ley 24417 de Violencia Familiar, ha incrementado la demanda de formación profesional especializada para responder a los requerimientos de evaluación e intervención contenidos en el citado texto legal
- b.** La Carrera de Especialización en Violencia Familiar fue aprobada y comenzó sus actividades en el año 1989. Hasta ese momento, no existía una formación universitaria de posgrado equivalente, con la excepción de un curso de especialización en la Universidad de Toronto. El posgrado de la Universidad de Buenos Aires fue tomado, en los últimos años, como modelo para otras universidades, como por ejemplo la Universidad Autónoma de



Barcelona, que desarrolló una Maestría en Violencia Doméstica tomando como antecedente el posgrado de la UBA. El prestigio logrado por esta carrera de especialización derivó en abundantes pedidos de asesoramiento y consultoría, provenientes de países latinoamericanos. En ese marco, se realizaron procesos de capacitación en Panamá, Nicaragua, Paraguay y México, entre otros.

- c. La especificidad del tema de especialización hace que no haya ofertas comparables de posgrado dentro de la Universidad. La articulación se ha dado con otras unidades académicas que han solicitado apoyo docente para actividades de grado, como el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, que ha incluido "Introducción al Estudio de la Violencia Familiar" como materia electiva de la carrera de Trabajo Social .
- d. En el momento de su puesta en funcionamiento, se hicieron consultas con los servicios e instituciones gubernamentales y no gubernamentales que por esa época atendían la demanda local de casos de Violencia Familiar. Con posterioridad, la carrera de especialización se transformó en lugar de consulta para la creación de nuevos servicios, en el ámbito de instituciones de salud, de educación y de justicia.

Perfil del Egresado

A partir de una sólida formación teórica y práctica el graduado estará en condiciones de desempeñarse eficazmente en el diseño y conducción de intervenciones asistenciales y preventivas en las diferentes áreas que componen el campo de la Violencia Familiar (maltrato infantil, abuso sexual infanto-juvenil, violencia conyugal, maltrato a personas ancianas y discapacitadas).

El enfoque desarrollado le permitirá contar con diferentes instrumentos conceptuales y técnicos para hacer frente a una variada gama de intervenciones, sobre la base de un abordaje interdisciplinario de la problemática. Le permitirá



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA PSICOLOGÍA
Facultad de Psicología

desempeñarse formando parte de equipos especializados en las áreas de Salud, Educación, Justicia y Acción Social y asesorar en la elaboración de proyectos y planes de prevención.

Desde el punto de vista de la atención de casos individuales, estará dotado de las metodologías específicas actualizadas para la evaluación y tratamiento de los mismos, además de contar con los recursos para convertirse en un eficaz auxiliar de la justicia en los casos en que se le requieran informes en el ámbito judicial.